

ESCUELA: AGROINDUSTRIAL 25 DE MAYO

PROFESOR: RODRIGUEZ, JUAN MANUEL

AÑO: SÉPTIMO - DIVISIÓN 2 °- CICLO ORIENTADO

TURNO: TARDE – CLASE: 20/10/2020

ESPACIO CURRICULAR: LEGISLACIÓN ALIMENTARIA Y SANITARIA – GUÍA 10

TEMA: NORMAS DE TU EMRESA / ISO IRAM

***RECUERDEN QUE PUEDEN HACER SUS CONSULTAS EN LOS DIAS Y
HORARIOS ESTABLECIDOS EN EL GRUPO.-***

¡COMENCEMOS!

NOS TOMAMOS UNOS MINUTOS PARA REVISAR SI TENEMOS LAS GUIAS COMPLETAS, TOMO NOTA DE AQUELLAS QUE AUN NO TERMINO Y ME DEDICO A REALIZAR LAS CONSULTAS NECESARIAS.

1_ Lee para informarte

Repasamos la siguiente definición ¿Qué es una norma?

Es un documento que establece, por consenso y aprobado por un organismo reconocido, reglas y criterios para usos comunes y repetidos. Es decir, establece las condiciones mínimas que deben reunir un producto o servicio para que sirva al uso al que está destinado.

¿Qué es la normalización?

Según la ISO, es la actividad que tiene por objeto establecer, ante problemas reales o potenciales, disposiciones destinadas a usos comunes repetidos, con el fin de obtener un nivel de ordenamiento óptimo, en un contexto dado, que puede ser tecnológico, político o económico.

¿Qué son las normas IRAM?

Son normas cuya función es estandarizar (o sea hacer todo similar para que no haya confusiones ni diferencias de leguajes en Iso diferentes productos del mismo tipo) y al mismo tiempo elevar y certificar la calidad de un producto.

Son las disposiciones emanadas del Instituto Racionalizador Argentino de Materiales. Y reúne una serie de resoluciones para unificar los criterios de representación, definición, interpretación, consulta sobre materiales, procesos de fabricación. de cada una de las especialidades de la fabricación.

IRAM Normalización actúa hoy en los más diversos campos:

▪ Alimentos • Ambiente • Combustibles • Construcciones • Eficiencia energética
• Electrotécnica • Energía • Gestión de la calidad • Química • Mecánica • Metalúrgica y
siderúrgica • Responsabilidad social – Salud • Seguridad • Tecnología de la información

¿Quién hace las normas?

Cada país tiene su Organismo Nacional de Normalización, en Argentina es IRAM, Instituto Argentino de Normalización y Certificación. IRAM, en su rol de Organismo Nacional de Normalización, desarrolla de manera participativa, transparente y por consenso, normas técnicas, que contribuyen a mejorar la calidad de vida, el bienestar y la seguridad de personas y bienes.

Promueven el uso racional de los recursos, la innovación, facilitan la producción, el comercio y la transferencia de conocimiento. A nivel regional, IRAM forma parte de la COPANT, Comisión Panamericana de Normas Técnicas, y de la AMN, Asociación Mercosur de Normalización. La participación de IRAM en estos organismos se concreta canalizando las propuestas y coordinando los grupos de trabajo de los sectores argentinos que toman parte de las reuniones regionales de normalización. A nivel internacional, IRAM representa a la ISO, Organización Internacional de Normalización. En IRAM, el proceso de elaboración de normas, se hace a través de los Organismos de Estudio de Normas, con la participación de representantes de distintas organizaciones que pertenecen a los tres sectores involucrados en la creación de una norma: los productores, los consumidores y los responsables del velar por el interés general y el bien común.

Todo el proceso se realiza, siempre, bajo los siguientes principios:

- ✓ PARTICIPACIÓN BALANCEADA
- ✓ COHERENCIA TÉCNICA
- ✓ CONSENSO
- ✓ TRANSPARENCIA.

Como paso previo para que un proyecto de norma adquiera el carácter de norma IRAM, debe ser considerado en el Comité General de Normas (CGN), organismo independiente y honorario, encargado de examinar en forma integral todos los documentos normativos aprobados por los diferentes Organismos de Estudio.

¿QUÉ ES ISO?

Se denomina ISO a la Organización Internacional para la Estandarización, la cual es una federación de alcance mundial integrada por cuerpos de estandarización nacionales de 162 países, uno por cada país. Esta organización es de naturaleza no gubernamental establecida en 1947. La misión de la ISO es promover el desarrollo de la estandarización y las actividades relacionadas con ella en todo el mundo.

ISO fue creada con el fin de facilitar el intercambio de servicios y bienes, y para promover la cooperación en la esfera de lo intelectual, científico, tecnológico y económico. Por lo que todos los trabajos realizados por la ISO resultan en acuerdos internacionales los cuales son publicados como Estándares Internacionales. ISO quiere decir en inglés The International Organization for Standardization, lo cual traducido a nuestro idioma quiere decir Organización Internacional de Normalización, analizando el origen del término, "ISO" es una palabra, que deriva del Griego "isos", que significa "igual", el cual es la raíz del prefijo "iso", apareciendo en infinidad de términos. Es así que desde "igual" a "estándar" es fácil seguir por esta línea de pensamiento que fue finalmente lo que condujo a elegir "ISO" como nombre de la Organización.

La Secretaría Central está en Ginebra (Suiza) y coordina el sistema. Esta Organización, está compuesta por delegaciones gubernamentales y no gubernamentales subdivididos en una serie de subcomités encargados de desarrollar las guías que contribuirán al mejoramiento ambiental en todo el mundo.

2- Actividades

Responde:

- 1- ¿Qué entiende por normalización?**
- 2- ¿A qué apuntan las normas ISO? ¿Como lo aplicarías a tu proyecto? Justifica.**
- 3- ¿En qué campos actúan estas normas?**
- 4- Mencione los principios de estas normas.**
- 5- ¿Qué significa isos?**
- 6- ¿Cuántos países las conforman?**

¡NO DUDES EN HACER TU CONSULTA!

Recuerda:

**¡Mantener las medidas de higiene, usar tapabocas, mantener el
distanciamiento y salir en caso de ser necesario, entre todos nos
cuidamos!!**